

Biografías del Grupo de Trabajo del Proyecto sobre Mujeres, Políticas de Drogas y Encarcelamiento en las Américas

Giselle Amador Muñoz es médica que tiene una maestría académica de la Universidad de Costa Rica y actualmente es Asesora Principal de la [Asociación Costarricense de Estudios e Intervención en Drogas \(ACEID\)](#). Ella tiene más de 36 años de trabajo en prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social en el tema de las drogas, y ha publicado varios artículos académicos sobre el tema. Se desempeñó como Directora General del Instituto Sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, institución rectora en políticas de drogas en Costa Rica y miembro del Consejo Nacional sobre Políticas en Drogas del Gobierno de Costa Rica durante los años 2004 al 2009. Fue coordinadora local de la V Conferencia Latinoamericana de Políticas de Drogas, Costa Rica 2014.

Demaluí Amighetti Lopez es licenciada en Psicología y tiene una maestría en Derechos Humanos. Trabaja como docente en la Universidad de Costa Rica en las áreas de Psicología Comunitaria, Violencia contra las mujeres e Investigación. También, es presidenta y coordinadora general de la [Asociación Costarricense para el Estudio e Intervención en Drogas](#) y colabora con diversos proyectos sobre Derechos Humanos de Mujeres y Personas menores de edad, específicamente en temas de violencia, explotación sexual comercial, desarrollo y evaluación de proyectos sociales y trabajo con personas en vulnerabilidad social.

Ana Jimena Bautista Revelo es abogada de la Universidad del Cauca, con especialización en derecho constitucional y maestría en derechos humanos y democracia en América Latina. Ha trabajado en organizaciones no gubernamentales y en el Congreso de la República de Colombia en temas relacionados con la defensa de los derechos humanos de las mujeres, derechos de las víctimas del conflicto armado y conflictos territoriales/ambientales. Actualmente se desempeña como investigadora principal en Dejusticia en la línea de antidiscriminación y como integrante del área de litigio.

Isabel Blas Guillén es licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración Pública por la Universidad de Valencia, España. Trabajó en organizaciones de la sociedad civil como abogada en materia de extranjería, asilo y refugio. Posteriormente se especializó en Género en la Universidad Autónoma de Madrid y colaboró en el equipo de Mujeres y Derechos Humanos de Amnistía Internacional España. Actualmente es maestra en Protección Internacional de los Derechos Humanos y forma parte del área de Políticas Públicas de Equis Justicia para las Mujeres en México, donde trabaja en temas de investigación e incidencia sobre mujeres encarceladas por delitos de drogas en este país.

Luciana Boiteux es licenciada en Derecho y Maestra en Derecho por la Universidad del Estado de Rio de Janeiro y Doctora en [Derecho Penal por la Universidad de São Paulo](#). Desde 2007 es profesora de Derecho Penal y Criminología en la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Rio de Janeiro. También es coordinadora del Grupo de Investigación Política de Drogas y Derechos Humanos de la misma universidad. Estudia

temas como la política de drogas y tratados internacionales de derechos humanos, y la relación entre leyes de drogas y sistemas penitenciarios, y sentencias judiciales en casos criminales. Es miembro de consejos consultivos de varias asociaciones y sociedades profesionales en Brasil y actualmente está Vice-Presidenta del Consejo Penitenciario de Rio de Janeiro e integra el Colectivo de Estudios Drogas y Derecho (CEDD).

Caroline Buhse es Asistente de Programas en la Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), donde se proporciona servicios de investigación y apoyo al programa de la Política de Drogas y Venezuela. Antes de unirse a WOLA Caroline fue asistente de investigación para Dr. Kedron Thomas, ayudando con una investigación de leyes de falsificación en Guatemala, los derechos indígenas, y manera sostenible. Se graduó con altos honores de la Universidad de Washington en St. Louis con una licenciatura en el estudio de América Latina, Español, e Historia.

Luz Piedad Caicedo es antropóloga, con especialización en ciencias políticas. Es investigadora de la [Corporación Humanas - Colombia](#) y una de sus socias fundadoras. Ha estado vinculada a la academia como docente de metodología de la investigación, organizaciones de derechos humanos, y derechos humanos de las mujeres. En su trabajo con la Corporación Humanas, ha documentado casos sobre violencia sexual en Colombia, República Democrática del Congo, Angola y Ruanda; Y ha investigado el impacto del conflicto armado; los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) adelantados con los paramilitares; y la inseguridad urbana en la vida de las mujeres. Además ha dirigido las investigaciones de acceso a la justicia para las mujeres adelantadas por esta corporación. También es coautora de varias de las publicaciones de Humanas.

Ernesto Cortés es licenciado en Antropología Social de la Universidad de Costa Rica (UCR), Máster en Criminología con énfasis en Seguridad Humana de la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) y Máster en Salud Mental de la Universidad Miguel Hernández (UMH). Actualmente es Director Ejecutivo de la [Asociación Costarricense para el Estudio e Intervención en Drogas \(ACEID\)](#) y docente en la Maestría Interdisciplinaria en Farmacodependencia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Costa Rica (UCR). Es representante del Colectivo de Estudios en Drogas y Derecho (CEDD), del Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (*International Drug Policy Consortium*, IDPC), de la Red Latinoamericana de Personas que Usan Drogas (LANPUD) y de la Red Nacional de Organizaciones Civiles para las Migraciones de Costa Rica (REDNAM). Tiene amplia experiencia en el trabajo en investigación, capacitación e incidencia política sobre temas como usos de drogas, reducción de daños, personas jóvenes y gestión comunitaria; en donde también ha publicado varios artículos científicos

Luis Felipe Cruz es abogado graduado y estudiante de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Ha estado asociado a diversos temas de investigación, entre los que se encuentran los derechos humanos, el procedimiento penal y el derecho de acceso a la propiedad de las colectividades indígenas y afrocolombianas. Su área de especial interés es

la historia y desarrollo del conflicto armado. En la actualidad, hace parte del área de política de drogas de Dejusticia.

Valdirene Daufemback es directora de Políticas Penitenciarias del Departamento Penitenciario Nacional del Ministerio de Justicia de Brasil. Antes, ha ocupado los cargos de “Ouidora”, cargo que es parecida a una Defensora del Pueblo, del Sistema Penitenciario Nacional (2012-2014); Consejera del Consejo Nacional de Política Criminal y Penitenciaria (2008-2012), Coordinadora del Programa de Valorización y Respeto por la Diversidad (2006-2010); Coordinadora del Consulado de la Mujer (2002 a 2006). La Sra. Daufemback tiene Maestría en Psicología y es Doctora en Derecho.

Corina Giacomello tiene un doctorado en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, el país donde se radica. Actualmente trabaja como investigadora para el Instituto Nacional de Ciencias Penales y coopera con la organización [Equis: Justicia para las Mujeres](#). Desde hace varios años ha trabajado el tema de mujeres en prisión por delitos de drogas, vinculando el estudio de las políticas de drogas con el sistema penitenciario que lleva una perspectiva de género. Cabe mencionar su último libro *Drogas, género y prisión: Experiencias de mujeres privadas de su libertad en México*, publicado en 2013 por Tirant Lo Blanch. Además, es autora del informe de IDPC “Mujeres, delitos de drogas y sistemas penitenciarios en América Latina”, publicado en octubre de 2013, y de *Propuestas de reforma en casos de mujeres encarceladas por delitos de drogas*, escrito en co-autoría con Isabel Blas y publicado en 2016 por INACIPE y Equis: Justicia para las Mujeres.

Kathryn Ledebur es investigadora, activista y analista de medios de vida alternativos, estrategias de control de coca y drogas, políticas bolivianas, política extranjera de Estados Unidos y temas de derechos humanos, con más de dos décadas de experiencia en Bolivia. Ella, además, ha participado como consultora de la Oficina de Washington de América Latina en Bolivia, y es miembro del Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas. Ledebur ha publicado numerosos artículos, notas e informes proporcionado una visión analítica sobre las drogas y las políticas de desarrollo.

Margarita María Martínez Osorio es filósofa e historiadora de la Universidad del Rosario. Sus intereses investigativos se centran en temas de género, teoría política, feminismos y conflicto armado. Actualmente se desempeña como investigadora asistente en el área de género y como docente de la Universidad del Rosario.

María Cristina Meneses Sotomayor es licenciada en ciencias sociales políticas y económicas, abogada y doctora en jurisprudencia. Es magister en Ciencias Penales, título obtenido en la Universidad Nacional de Loja y Magister en Derecho Administrativo en la Universidad Técnica Particular de Loja. La Dra. Meneses Sotomayor cuenta con un diplomado en Práctica Procesal, investigativa y oralidad en la Universidad de La Habana – Cuba y recientemente obtuvo un doctorado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional de Piura – Perú. También, es docente y Directora de la Escuela de

Derecho de la Universidad Internacional del Ecuador, extensión Loja y Defensora Pública de Violencia intrafamiliar en la misma ciudad.

Zhuyem Molina es abogada quien tiene un master en Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica y un Diplomado Post título en Género y Derechos Humanos de la Universidad de Chile. Ella ha sido defensora pública desde 1998 y actualmente ocupa el cargo de Supervisión en la Unidad de Apoyo de la Dirección de la [Defensa Pública](#) a cargo de la Unidad de Género Penal e Incidencia legislativa, y es Coordinadora del Programa de Justicia Restaurativa de la institución.

Marie Nougier es investigadora principal y directora de comunicaciones para el [Consortio Internacional sobre Políticas de Drogas](#) (*International Drug Policy Consortium, IDPC*), donde ella ha trabajado desde el 2008. La Sra. Nougier tiene un master de derecho internacional, derechos humanos y la ley de conflictos armados, y es experta en el tema de las reformas de drogas. Antes de haber trabajado con IDPC, ella trabajaba con asuntos como la detención obligatoria de drogas de Asia Sudoriental tanto como la inmigración, el racismo y la brutalidad policial en Europa Occidental.

Gabriela Olivera es coordinadora de la Secretaría de Género de la [Junta Nacional de Drogas](#) de la Presidencia de Uruguay. Es Psicóloga, Experta en Drogodependencias de la Universidad Complutense de Madrid y Especialista en Políticas de Género y Drogas (Beca Fulbright, Virginia Commonwealth University – NIDA, EEUU). Ahora, ella trabaja con las Políticas, la Investigación y el Desarrollo de Programas de Prevención del Uso Problemático de drogas con enfoque de Género. Ella es docente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO UNESCO- Uruguay, para el curso “Insumos teóricos y prácticos para entender e intervenir en el tema del consumo de drogas”.

Mailen Parodi Ambel es Licenciada en Ciencias Jurídicas y abogada de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Forma parte del equipo jurídico de Corporación Humanas Chile, centro de estudios y acción política feminista que se dedica a la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres y la justicia de género en Chile y Latinoamérica. Participa en temáticas de investigación y causas de litigio nacional e internacional en los temas de violencia sexual, discriminación por orientación sexual y de género, trata y tráfico de personas, acceso a la justicia de mujeres indígenas, mujeres privadas de libertad, entre otros.

Nischa Pieris es investigadora y analista en [la Comisión Interamericana de Mujeres](#) de la Organización de Estados Americanos (CIM/OEA) en las áreas de política de drogas y transversalización de género. Anteriormente, se desempeñó como consultora en la Comisión Interamericana para el Control de Abusos de Drogas (CICAD/OAS) y ha trabajado para promover diferentes alternativas al encarcelamiento relacionado con crímenes de drogas. Fue directora del programa Kids Company, una organización benéfica que protege a los niños vulnerables en Londres, donde trabajaba con jóvenes afectados por violencia pandillera y desventajas socioeconómicas. Obtuvo una licenciatura en la Universidad

Cambridge en lenguas modernas, y una maestría en la Universidad College de Londres en estudios latinoamericanos. También es autora de la reciente publicación de la CIM/OEA: “Mujeres y drogas en la Américas: Un diagnóstico de política en construcción.”

Luciana Pol es socióloga graduada de la Universidad de Buenos Aires, especializada en Métodos estadísticos aplicados a las Ciencias Sociales en el Instituto de Desarrollo Económico y Social. Trabajó varios años como analista de consultoras de estudios de opinión pública. Desde 2003 trabaja en el [Centro de Estudios Legales y Sociales](#) (CELS) en Buenos Aires. Primero se desempeñó como investigadora del Programa de Políticas de Seguridad y Violencia Institucional donde desarrolló diversos estudios y trabajo de incidencia en temas de políticas de seguridad, cárceles, políticas de drogas, protesta social, violencia policial y uso de la fuerza. Entre 2011 y 2014 coordinó el Programa de Políticas de Seguridad y Violencia Institucional del CELS. En la actualidad se dedica enteramente al trabajo internacional en Políticas de Seguridad y Derechos Humanos para la misma organización.

Ana María Rueda es asesora del [Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia](#) en el proceso de revisión de la política nacional de drogas. Este proceso incluye la coordinación de la Comisión Asesora para la Política de Drogas y el Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas. Trabajó en El Centro Carter durante 4 años en la coordinación de misiones de observación electoral y de proyectos de fortalecimiento democrático en países latinoamericanos. Es comunicadora y politóloga de la Universidad Javeriana en Bogotá, Colombia y tiene una maestría en relaciones internacionales del Georgia Institute of Technology de Atlanta, GA, EE.UU.

María Santos es especialista en género y derechos humanos. Coordina el Equipo de Género y Diversidad Sexual de la Procuración Penitenciaria de Argentina y asesora al organismo desde el año 2004 en políticas de género, seguridad y cárceles. Visita frecuentemente, desde hace más de diez años, las cárceles de mujeres y al colectivo LGBT, trabajando activamente en la protección y promoción de sus derechos. Es coautora de la investigación “Mujeres en prisión. Los alcances del castigo”, publicada en 2011 por la Editorial Siglo XXI. Formó parte del equipo de investigación sobre malos tratos físicos y tortura en las cárceles del Servicio Penitenciario Federal, publicada en el año 2009 por la Editorial El Puerto. Es autora de la publicación “Mujeres presas en Argentina: los sinsentidos de una cadena de sufrimiento” editada por la Asociación Argentina de Estudios Canadienses.

Lucia Sestokas es graduada en Relaciones Internacionales y experta en Derechos Humanos, Migración y Asilo. Actualmente trabaja con el tema de las mujeres en conflicto con la ley en Brasil desde el [Instituto Terra, Trabalho e Cidadania](#), desarrollando el Proyecto Género y Drogas, que se ocupa de la intersección de las cuestiones de género, sistema de justicia criminal y la política de drogas.

Rodrigo Uprimny Yepes es abogado con un doctorado en Economía Política de la Universidad de Amiens Picardie, con un DSU (magíster) en Sociología Jurídica de la Universidad de Paris II y un DEA (magíster) en Socioeconomía del desarrollo del Instituto para Estudios sobre el Desarrollo Económico (IEDES). Ha sido magistrado auxiliar de la Corte Constitucional e integrante de la Comisión Asesora de Política de Drogas del Gobierno Colombiano. Actualmente él es Director del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad –[Dejusticia](#)– experto independiente del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas y profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional de Colombia.

Coletta Youngers es analista de temas de democracia, derechos humanos y políticas en la región andina, y sobre la política estadounidense con respecto a la región, incluyendo la política internacional de drogas. Actualmente es Asesora Principal en la [Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos \(WOLA\)](#), representante del Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC) e integra el Colectivo de Estudios Drogas y Derecho (CEDD). Youngers se ha desempeñado como representante y después directora del programa andino de WOLA desde 1987 hasta 2003. También fue directora del proyecto de WOLA sobre las drogas, la democracia y los derechos humanos hasta 2004. Youngers es co-editora de *Drogas y Democracia en América Latina: El Impacto de la política de Estados Unidos*, publicado por Lynne Rienner Publishers y Editorial Biblos, y autora de *Violencia política y sociedad civil en el Perú: Historia de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos*, publicado por el Instituto de Estudios Peruanos de Lima, Perú. Antes de ingresar a WOLA, Youngers trabajó para Catholic Relief Services en Lima, Perú. Tiene una maestría en asuntos públicos de la Escuela Woodrow Wilson de la Universidad de Princeton.